

Derivado de los acuerdos contraídos con la firma del Contrato Colectivo de Trabajo con el SPAUTES, la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora, hace del conocimiento de su personal la presente:

CONVOCATORIA

Al proceso de selección de personal que será beneficiado con la exención al pago de Titulación.

Se exentará del pago de titulación por la cantidad correspondiente a lo que resulte de dividir la bolsa de \$10,500 entre los participantes que cumplan los siguientes requisitos:

- 1. El agremiado debe tener una antigüedad de 5 años mínimo.**
- 2. El estudiante tiene un promedio mayor de 8.5**
- 3. Prestación vigente para Titulación tanto de TSU como Licenciatura o Ingeniera del año 2020.**

Cabe aclarar que esta prestación, aplica solo para: Hijos de trabajadores de UTH, Cónyuge del trabajador o bien el mismo trabajador de la Universidad.

Todos los interesados deberán enviar vía correo electrónico a la dirección daf@uthermosillo.edu.mx solicitud por escrito para obtener esta prestación, en la cual se incluya: Nombre del Agremiado, Parentesco con el Estudiante y Kardex del Estudiante. Las solicitudes serán recibidas del 24 Septiembre al 01 de Octubre del 2020.

Los resultados se darán a conocer el día 05 de Octubre del 2020

A T E N T A M E N T E

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS**

**SEC. DE ORGANIZACION
SPAUTES**